

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2021

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 11:20 horas del día 17 de marzo de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno (*), D. Javier Rodrigo Lorente (*) y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

(*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

1.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-administrativas que regirá la licitación pública, siendo el precio el único criterio de adjudicación, para la enajenación de las parcelas municipales 24 a 31 del Polígono Empresarium, en un único lote, destinadas a uso industrial y convocar dicha licitación pública siendo el plazo para la presentación de plicas hasta el día 20 de abril de 2021. X240. (22.628/21)

ASUNTOS DE URGENCIA

2.1.-Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.

2.2.-Aprobar la concertación de la operación de crédito del Ayuntamiento de Zaragoza con cargo al Fondo de Impulso Económico de 2021 por un importe de siete millones trescientos ochenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco euros y sesenta y ocho céntimos, para financiar la ejecución de sentencias firmes. (23.969/21)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 11:45 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 17 de marzo de 2021

EL ALCALDE,


Fdo. Jorge Azcon Navarro



LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,


Fdo. Patricia M.ª Cavero Moreno